

## AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe propone a la parte dispositiva del punto 2.4.e, del orden del día del pleno ordinario de 30 de junio de 2025, para su consideración, la siguiente enmienda

### ENMIENDA DE ADICION

Para introducir nuevos puntos 4 y 5 con el siguiente tenor literal:

4. El Ayuntamiento de Valladolid aplicará en el segundo semestre de 2025 una bonificación del 50 % en todos los bonos y títulos multiviaje de AUVASA, aportando el 30 % en la cofinanciación.
  
5. El Ayuntamiento de Valladolid reclama a la Junta de Castilla y León que en los próximos meses apruebe una convocatoria de subvenciones a las entidades locales, que permitan potenciar el uso del transporte público urbano colectivo y mejorar las tarifas a sus usuarios, al igual que ha hecho el Gobierno de España.

Valladolid, 27 de junio de 2025



Pedro Herrero García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista - PSOE